



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

479 URBANIZADORA ISAMAR, S.L

De conformidad con lo previsto en el artículo 141 del TRLSC, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía, celebrada el pasado 30 de enero de dos mil veintiséis, en el domicilio social, acordó por unanimidad:

Adquirir a los socios Don José Antonio Morante Lurbe, 99.668 participaciones sociales, Don Francisco José Morante Lurbe, 99.668 participaciones sociales y Dña Isabel Morante Lurbe, 99.668 participaciones sociales, por la suma de 900.002,04 euros, para reducir el capital social mediante la devolución de aportaciones.

La reducción de capital se realizará por importe de 900.002,04 euros que se corresponde con 299.004 participaciones de 3,01 euros cada una, mediante la amortización de las acciones adquiridas, coincidente con el total abonado como precio de la referida compra.

Al no afectar el acuerdo por igual a todos los socios los acuerdos han sido adoptados por unanimidad de todos los socios interesados mediante acuerdos separados. Para más información los socios y acreedores pueden dirigirse a la sede social de la empresa.

En Valencia a, 5 de febrero de 2026.- El Administrador único, Don Gerardo Morante Lurbe.

ID: A260005545-1